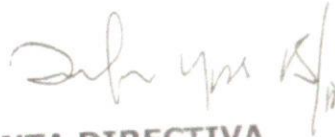


NOMBRE DE LA EMPRESA: FUNDACION UNION INSULAR
NIT DE LA EMPRESA: 901.687.435-7
NOMBRE: LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA Acta No. 01

En la ciudad de San Andrés Isla, Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, República de Colombia, a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil veinti cuatro (2024), siendo las 3:00 PM, se celebró en las oficinas administrativas de la empresa, ubicada en el barrio la loma Linval No. 34-53 la reunión ordinaria de la junta directiva de la FUNDACION UNION INSULAR, atendiendo lo previsto en los Estatutos, previa convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha 15 de febrero de 2024, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la fundación.

1. VANESSA GOMEZ PINZON
2. LAURA VIVIANA VILORIA GOMEZ

CC. 1.128.057.068
CC. 1.123.634.688

INVITADO:

DIANA VALENTINA MENDOZA CAMARGO, Contador
ARNOLD ANTONIO NAVARRO PEREA, Revisor fiscal

La Asamblea General Ordinaria de accionistas aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.
3. Lectura, consideración y aprobación del orden del día
4. Lectura y Aprobación estados financieros a dic 31 de 2023
5. Autorización al representante Legal para gestionar ante la Dian la actualización al régimen tributario especial.
6. Propositiones y Varios
7. Dictamen del revisor fiscal
8. Nombramiento del Revisor fiscal
9. Lectura y aprobación del Acta.

1°. Verificación de quórum. Se verificó el quórum, encontrándose este completo y por consiguiente con facultades para deliberar y decidir sobre los temas propuestos en el orden del día

2°. Elección de presidente y secretario de la Asamblea. Por unanimidad fueron elegidos la Sra. Vanessa Gómez Pinzón, como presidente y a la señora. Laura Viviana Viloria Gómez, como secretaria.

NOMBRE DE LA EMPRESA: FUNDACION UNION INSULAR
NIT DE LA EMPRESA: 901.687.435-7
NOMBRE: LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

3° Lectura y aprobación del orden del día. Se dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad. 

4. Lectura y Aprobación estados financieros a diciembre 31 de 2023

El contador de la Fundación Diana Valentina Mendoza Camargo comienza lectura de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023 presentando los estados financieros como son: el Balance general, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, y las notas a los estados financieros. Estas informaciones han sido elaboradas de acuerdo a las Normas de auditorías aplicables en Colombia y presentan razonablemente la situación financiera de la Fundación.

Una vez analizadas las cifras presentadas se somete a consideración los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 los cuales fueron aprobados en forma unánime y reposan en los archivos de la sociedad.

5. Autorización al representante Legal para gestionar ante la Dian la actualización al régimen tributario especial.

La asamblea general autoriza a la señora VANESSA GOMEZ PINZON, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.128.057.068, a realizar los tramites correspondientes para solicitar la actualización de la calificación del Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

Tratándose de una entidad sin ánimo de lucro de que trata el art 356-6 del estatuto tributario se debe poner en consideración la aprobación de los excedentes a 31 de dic de 2023 y su destinación acorde con las normas vigentes que serán utilizados en la vigencia 2024 para los gastos necesarios en el proyecto de su actividad meritoria enmarcadas en el interés general y beneficio de la comunidad. La cual es aprobada en su totalidad.

6. Propositiones y varios

No hay propositiones y varios por ende se le da continuidad al orden del día.

NOMBRE DE LA EMPRESA: FUNDACION UNION INSULAR
NIT DE LA EMPRESA: 901.687.435-7
NOMBRE: LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

7. Dictamen del Revisor fiscal

El señor Arnold Navarro da lectura de su dictamen, el cual informa una opinión favorable sobre los mismos y que se llevan de acuerdo a las normas de auditorías aceptada en Colombia.

8. Ratificación del Revisor Fiscal

Se ratificad al señor Arnold Navarro como revisor fiscal en el periodo un año comprendido entre de 1ero de enero de 2024 hasta Dic 31 de 2024.

9°. **Lectura y aprobación del Acta.** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 06:00 PM.


VANESSA GÓMEZ PINZÓN
Presidente


LAURA V. MILORIA GOMEZ
secretaria